MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

XIII° REGION SANITARIA /AMAMBAY
SUB UOC N° 13

ACTA DE EVALUACIÓN N° 04/2012

CONTRATACION DIRECTA N° 04 – "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, Republica del Paraguay a los ocho días del mes de Octubre del año 2012, siendo las 12:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación integrada por las siguientes personas: **Lic. Pedro A. Guerreros Ruiz Díaz**, Administrador Regional – XIII° Región Sanitaria / Amambay, **Rigoberto Aranda Ojeda**, Jefe Regional de la Unidad Operativa de Contrataciones – XIII° Región Sanitaria / Amambay, a los efectos de realizar el estudio y recomendación de adjudicación de las Ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 04/2012 **"Adquisición de Textiles y Vestuarios"** para la XIII° Región Sanitaria / Amambay.

Primero: El Acto de Apertura de Ofertas fue realizado en fecha 08 de Octubre de 2012 a las 10:00 horas según consta de la siguiente manera:

Oferentes	IMPORTE	Presentación Carta Oferta	Constancia del SIPE o Declaración Jurada Art. 40	Gtia. De Mantenimiento (45 días, 3%)
Casa Chaco Representaciones .S.A.	55.360.000	Cumple	Cumple	Cumple
Textil Paraguay	53.050.000	Cumple	Cumple	Cumple
Link Informática	54.732.500	Cumple	Cumple	Cumple

Segundo: Cuadro Comparativo de Ofertas:
Para la realización de la presente evaluación, el Comité de Evaluación recibió 03 (tres) ofertas original cada uno, presentadas por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura de Sobres arriba señalados.

Tercero: Cumplimiento de las Documentaciones y Exigencias de las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación:

Rigoberto Aranda Ojeda
Jefe U.O.C
XIII° Región Sanitaria / Amambay MSPBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
XIII REGION SANITARIA
DIRECCION
Pedro Juan Caballero

Lic. PEDRO A. GUERRERO R.D.
Administrador Regional
XIII R.S. Amambay - M.S.P.yB.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

XIIIº REGION SANITARIA /AMAMBAY

SUB UOC Nº 13

Documentaciones Requeridas	Casa Chaco Representaciones S.A.		Textil Paraguay		LINK INFORMATICA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 (Sustancial)	X		X		X	
b) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta:	X		X		X	
c) Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	X		X		X	
d) Fotocopia simple de Declaración del I.V.A. de los últimos tres meses. Declaración de Impuesto a la Renta año 2011.	X		X		X	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	X		X		X	
f) Fotocopia simple de los Estatutos y sus Modificaciones (en caso de ser personas jurídicas)	X		X		X	
g) Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como Acta de Asamblea o de Directorio)	X		X		X	
h) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de Integridad conforme al Art. 20 Inc. W ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	X		X		X	
i) Certificado de Cuenta Bancaria	X		X		X	
j) Balance General de los últimos 3 años (2008, 2009 / 2009, 2010 y 2010, 2011) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución SET Nº 173/04	X		X		X	
k) Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la Republica del Paraguay.	X		X		X	

Rigoberto Aranda Ojeda
Jefe U.O.C
XIIIª Región Sanitaria / Amambay MSPBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
XIII REGION SANITARIA
DIRECCION
Pedro Juan Caballero

Lic. PEDRO A. GUERRERO R.D.
Administrador Regional
XIII R.S. Amambay - M.S.P.yB.S.

XIII° REGION SANITARIA /AMAMBAY
SUB UOC N° 13

Cuarto: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Articulo 61 – Método de Evaluación del Decreto 21909, "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", quedando como resultado de la siguiente manera:

Listado de Ofertas

ÍTEM	DESCRIPCION	EVALUACION
1	Telas de Brin	SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA TEXTIL PARAGUAY, POR CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SER LA MEJOR OFERTA - Marca Pilar Procedencia Nacional Cantidad 300
2	Telas de Gabardina	SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA TEXTIL PARAGUAY, POR CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SER LA MEJOR OFERTA - Marca China Procedencia China Cantidad 155
3	Telas para Sabanas	SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA TEXTIL PARAGUAY, POR CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SER LA MEJOR OFERTA - Marca Pilar Procedencia Nacional Cantidad 500
4	Telas de Algodón para Toallas	SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA TEXTIL PARAGUAY, POR CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SER LA MEJOR OFERTA - Marca Textil Brasil Procedencia Brasileña Cantidad 415
5	Telas de Lienzo Crudo	SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA TEXTIL PARAGUAY, POR CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SER LA MEJOR OFERTA - Marca Pilar Procedencia Nacional Cantidad 400

Observación: Este comité corrobora y evalúa todas las ofertas presentadas y deja constancia de los siguientes puntos:

- **Cumplimos en aclarar que la cantidad ofertado en el Ítem "4" ha sido disminuido, teniendo en cuenta que la SUOC N° 13 – XIII° Región Sanitaria / Amambay cuenta con un saldo presupuestario disponible de**

Rigoberto Aranda Ojeda
Jefe U.O.C
XIII° Región Sanitaria / Amambay MSPBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
XIII REGION SANITARIA
DIRECCION
Pedro Juan Caballero

Lic. PEDRO A. GUERRERO R.D.
Administrador Regional
XIII R.S. Amambay - M.S.P.yB.S.

XIII° REGION SANITARIA /AMAMBAY
SUB UOC N° 13

Gs. 49.995.000 (Guaraníes, cuarenta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil), según CDP N° 546/2012.

Acto seguido se procede a un minucioso análisis de los documentos presentados por cada uno de los oferentes a fin de corroborar si reúnen todos los requisitos establecidos en la Ley. **Se deja expresa constancia que las empresas oferentes están encuadradas dentro en lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Públicas", Art. 40 Inc. "d".** Finalizado el análisis se procede a realizar la comparación de precios, adjudicando a aquellas que siguiendo estrictamente las especificaciones técnicas y ofrecen ventajas en sus precios, este comité de evaluación recomienda la adjudicación conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO TOTAL
1. TEXTIL PARAGUAY	1, 2, 3, 4, 5,	49.990.000
	TOTAL ADJUDICADO	49.990.000

Son Guaraníes: Cuarenta y nueve millones novecientos noventa mil.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 13:00 horas, firmando al pie los presentes, en prueba de su conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Rigoberto Aranda Ojeda
Jefe Regional U.O.C.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
XIII REGION SANITARIA
DIRECCION
Pedro Juan Caballero

Lic. Pedro A. Guerrero R.D.
Administrador Regional